



Espacio de recreación para niñas y niños

El propósito del presente documento es establecer los términos de la experiencia de recreación para niños y niñas en la Facultad de Ingeniería.

La Facultad de Ingeniería pone a disposición una o dos salas para instalar temporalmente un Espacio de Recreación para niñas y niños de entre 3 y 12 años. Las actividades de recreación serán implementadas por el colectivo Homoludens y están dirigidas a niños/as a cargo de estudiantes, funcionarios docentes y T/A/S de la Facultad de Ingeniería. Las actividades se llevarán a cabo entre las 9:30 y las 17:00 horas, desde el lunes 3 de febrero de 2020 hasta el viernes 28 de febrero de 2020, excluyendo los fines de semana y lunes 24 y el martes 25.

A tener en cuenta:

- El responsable del/la niño/a es el padre, madre y/u otro adulto referente, quienes deberán acompañar al niño/a hasta la sala de recreación, permanecer en la Institución (Edificio Central, INCO, Anexo, IET, Aulario) mientras la niña/o se encuentre realizando las actividades y retirar al niño/a de la sala de recreación al finalizar la actividad.
- En caso de evacuación, el personal de Facultad y los recreadores/as que atienden el espacio están autorizados a retirar a las niñas/os, según los procedimientos establecidos en Facultad de Ingeniería.
- Las actividades de recreación no son obligatorias; el responsable del/la niño/a se compromete a
 estar a disposición ante cualquier eventualidad que requiera que el niño/a abandone el Espacio
 de Recreación.
- El responsable del/la niño/a también se compromete a proporcionarle en tiempo y forma cualquier medicación que la niña/o requiera. Los/as recreadores/as no administrarán medicación.
- Los niños/as que participen del Espacio de Recreación deberán ser independientes a la hora de ir al baño. Un recreador/a los acompañará hasta el lugar cerrando la puerta para preservar su privacidad. El recreador/a esperará fuera y acompañará a la niña/o de regreso a la sala.
- Por tratarse de una propuesta que abarca el horario del almuerzo, el responsable de la niña/o deberá compartir el almuerzo con ella/él entre las 13:00 y las 13:30 horas.
- Se adjunta ficha con (a) información relevante sobre las niñas y niños participantes y sus responsables, (b) autorización para incluir imágenes del niño/a en fotos y videos grupales de uso institucional con el fin de difundir la actividad.

De conformidad,	
Firma y contrafirma del responsable:	
Responsable de:	





Ficha (Completar una por cada niño/a)

Datos del responsable	
Adulto referente en FING:	Celular:
Relación filial: (Madre/Padre/etc.)	
Lugar de referencia (del adulto en FING): (Instituto/Departamento/etc.)	Teléfono:
Domicilio personal:	
Otro adulto referente:	Celular:
Datos del niño/a	
Nombres:	Apellidos:
N° Documento:	Fecha de Nacimiento:
Edad:	
Sociedad médica:	Emergencia Móvil:
¿Es asmática/o?	
¿Es alérgica/o?	¿Otras enfermedades?
(Si es alérgico indique en observaciones qué ocasiona la alergia, cómo se manifiesta y cuál es el tratamiento habitual. Si padece otras enfermedades, especifique)	
¿Recibe medicación? (Si contesta sí, por favor especifique)	
¿Sigue alguna dieta en especial? (Si contesta sí, por favor especifique)	
Observaciones:	
Con el fin de difundir la actividad, autorizo la publicación en medios institucionales del material audiovisual en el que esté incluido/a este niño/a. SI NO (Marque con un círculo)	
Nombre del responsable:	
Firma: Fec	na: C.I: